



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/C.2/46/L.67
21 de noviembre de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo sexto período de sesiones
SEGUNDA COMISION
Tema 82 del programa

ACTIVIDADES OPERACIONALES PARA EL DESARROLLO

tema: proyecto de decisión

Cooperación técnica entre países en desarrollo como modalidad en la formulación, preparación, ejecución y evaluación de los proyectos ejecutados por los órganos, organizaciones, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas

La Asamblea General pide al Consejo Económico y Social que, en su período de sesiones de organización de 1992, incluya en el programa provisional de su período ordinario de sesiones de 1992 un tema titulado "Cooperación técnica entre países en desarrollo como modalidad en la formulación, preparación, ejecución y evaluación de los proyectos ejecutados por los órganos, organizaciones, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas".

* En nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de los 77.